

Sección

Latinoamericana

LATINOAMERICA

Impulso a las Inversiones Europeas

LOS senadores norteamericanos Herbert Humprey y Jacob Javits anunciaron —mayo 2— la constitución dentro de la Comunidad del Atlántico, de un organismo de cuatro miembros denominado Grupo de Desarrollo para América Latina, que se encargará de estimular la inversión de capital europeo en nuestra región, habiéndose designado como director ejecutivo de dicho grupo por Iberoamérica, al economista argentino Julio González del Solar, por Europa Occidental al italiano Aurelio Peccei y por EUA a Warren Wilhelm. El norteamericano Herbert J. Blitz fue nombrado Secretario del grupo. La nueva organización privada se creó en estrecha relación con la Alianza para el Progreso y tiene por objeto conseguir la aportación de capitales al plan mencionado. Está financiada por la fundación Ford, por otras fundaciones y por hombres de negocios de EUA, Europa Occidental y de la propia América Latina. Para septiembre del año en curso se espera que este nuevo organismo esté en condiciones de someter un plan de acción al grupo de trabajo parlamentario de los países integrantes de la Comunidad Atlántica. La OTAN celebrará una conferencia de alto nivel con el fin de hacer recomendaciones al nuevo grupo acerca de la política que se debe seguir.

El Fracaso de los Programas de Estabilización en Latinoamérica

EN un artículo titulado "Lesson of the Latin American Stabilisation Tragedies", que publica el "Financial Times" —7 de mayo— el autorizado analista Lombard señala que la constante tendencia de los programas de estabilización de los países latinoamericanos a desembocar en trágicos fracasos en una etapa bastante temprana, sugiere que una lenta transición —evitando aspectos

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

- El BID financiará las exportaciones latinoamericanas
- La economía mixta como alternativa para Latinoamérica
- Acuerdo comercial brasileño-soviético
- Se restringe la venta de oro en Chile
- El Banco Central de Uruguay se retira del mercado de divisas

del plan habitual de estabilización tales como la introducción de tipos de cambio fijos y de políticas vigorosamente restrictivas— ofrecería mejores oportunidades en final de cuentas para el logro de los propósitos que hasta aquí se han perseguido.

El anuncio hecho a principios de mayo por las autoridades chilenas, en el sentido de dar por terminado el mercado cambiario libre en vista de la debilidad de la moneda de ese país, constituye una prueba definitiva de que el programa de estabilización puesto en marcha en Chile hace algunos años —bajo los auspicios, por así decirlo, del FMI— se halla ahora completamente en ruinas. Con antelación a este ambicioso intento de ordenar la economía de Chile, la unidad monetaria chilena había ganado la reputación de ser una de las más devaluadas del mundo, habiendo sufrido una disminución del 90% en su poder adquisitivo en el transcurso de 5 o 6 años. La nueva unidad monetaria lanzada en reemplazo del desacreditado peso —el escudo— mantuvo por algún tiempo el valor que se fijó, casi paritario con el del dólar norteamericano. Pero durante el último o los dos últimos años su valor ha declinado, víctima de la desintegración financiera interna. El resultado es que incluso su valor oficial ha tenido que reducirse a la mitad aproximadamente, mientras que en el mercado libre había sufrido una depreciación del 70% hasta principios de mayo.

El plan de estabilización iniciado por Brasil con la seguridad de un respaldo considerable por parte de varios países extranjeros a principios de 1961, sufrió un fracaso aún más inmediato. En realidad, hubo una pausa de apenas un mes o dos en la declinación del cruzeiro, y los actuales tipos de cambio le señalan un valor de alrededor de sólo un tercio del que tenía al tiempo de ponerse en marcha el programa. Las autoridades brasileñas están tratando de seguir otro plan de estabilización —una vez más con fuerte ayuda financiera externa y más particularmente de los norteamericanos. El nuevo programa tiene la apariencia de ser un proyecto decididamente más consciente que el anterior, pues se está haciendo un serio esfuerzo por eliminar el déficit presupuestal y se ha impuesto una política monetaria muy restrictiva. Pero el hecho de que la desaceleración relativamente severa que estas medidas han impuesto a la actividad económica interna esté dando ya lugar a fricciones, provoca verdaderas dudas en

cuanto a si alcanzará mayor éxito que el programa anterior.

Los argentinos han estado consiguiendo últimamente algo más en su intento de encauzar nuevamente su programa de estabilización después del desplome de 1962. Así, el tipo de cambio se mantiene al nivel al que llegó tras el colapso de su paridad original hace un año. Pero el país está pagando un tremendo precio por este éxito parcial, bajo la forma de un descenso de la actividad económica. Hasta recientemente, la producción industrial excedía apenas los niveles de mediados de la década de 1950, mientras que la ocupación industrial se hallaba a un nivel materialmente más bajo que en aquella época.

Es un acto de justicia señalar que no todos los países latinoamericanos han fracasado por completo en sus intentos de estabilización. Venezuela, que se encontraba en dificultades económicas a fines de la década del 50, se las ha arreglado para restablecer el equilibrio, y actualmente parece estar en aptitud de mantenerse en esa posición. México, por otra parte, ha tenido notable éxito en el difícil arte de conciliar una rápida tasa de crecimiento con la preservación de la estabilidad monetaria.

Pero la triste verdad por lo que se refiere a muchos otros de los más importantes países latinoamericanos, parecería ser que los programas de estabilización del tipo de los aplicados hasta ahora no funcionan. Los valores de sus monedas continúan declinando a pesar de los sacrificios hechos a través del mantenimiento de un bajo nivel de actividad económica con vistas a evitar la devaluación monetaria. En resumen, el resultado neto de los planes de estabilización es frecuentemente adverso.

Lo anterior no significa, desde luego, que las cosas marcharían mejor si cesaran de hacer esfuerzos tendientes a la estabilización. La inflación desenfrenada a la que propenden estos países, se opone obviamente a un avance económico satisfactorio, y en cualquier caso, la ayuda exterior que normalmente necesitan la mayoría de las naciones latinoamericanas para poder mantenerse a flote por lo que se refiere a balanza de pagos, no afluirá ciertamente si no dan muestras de su voluntad de enmienda. La implicación de las experiencias de estabilización de estos países es que se necesita un nuevo enfoque del problema. Este enfoque debería tener muchas menores probabilidades de provocar las derivaciones adversas que tanto han contribuido

a llevar al fracaso los programas puestos en práctica hasta aquí en Latinoamérica bajo la presión de otros países. Esto es por supuesto más fácil de decirse que de hacerse. Pero al parecer, el resultado perseguido podría alcanzarse escalonando la vuelta a la estabilidad tanto en el sector externo como en el interno. Es verdad que a los países latinoamericanos podría tomarles varios años ordenar sus economías siguiendo este procedimiento, pero tal parece que el proceso resultaría aún así más rápido que si se continuara aplicando el método actual.

Que la Alpro Descanse en la Empresa Privada

EL presidente del "Chase Manhattan Bank", miembro también del Comité del Departamento de Comercio de EUA para la Alianza para el Progreso, declaró que para el buen éxito de la Alpro es necesario que ésta descansa en la empresa privada, que engendra cerca del 80% de la renta de América Latina y que una medida indispensable para atraer capitales nuevos —de EUA y de otras partes— es la de crear un clima favorable a las inversiones. Propuso la creación de comités consultivos de negociantes para trabajar en común con las organizaciones gubernamentales encargadas de aplicar la Alianza para el Progreso. También expresó su apoyo a los esfuerzos emprendidos para ampliar el programa de garantía de las inversiones y estimular esta colocación de capitales privados en las regiones en vías de desarrollo, concediendo ventajas fiscales. Opinó que, además de otorgar esos estímulos a la actividad económica, EUA debería dar a conocer a los países latinoamericanos que es partidario de los cambios constructivos que el progreso económico comprende inevitablemente, porque, por otra parte, la mayoría de las regiones del mundo en vías de desarrollo desea estos cambios.

Latinoamérica Será Urbana en 1970

UN estudio del Congreso de EUA sostiene que al final de la presente década, América Latina será predominantemente una sociedad urbana y agrega que México, que al comenzar la década oscilaba entre uno y otro sector, pasará al grupo urbano con 6 millones de ventaja. Para 1970 unos 138 millones de latinoamericanos vivirán en los centros urbanos, contra 118 millones radicados en las zonas rurales. En 1960 las cifras eran de 103 millones en el campo y 95 millones en las ciudades. Brasil será el único de los grandes países continentales que continuará teniendo una mayor población campesina, con una diferencia estimada en 7 millones. Uruguay acentuará su característica urbana al punto de que sólo 1 de cada 6 uruguayos será campesino. En Argentina la proporción será de 2 campesinos por cada 5 habitantes urbanos. En Perú la población urbana será superior en un grado tan leve, que desde el punto de vista práctico podrá considerarse equilibrada. Chile retendrá su posición urbana con un promedio de 3 a 1. La misma proporción corresponderá a Venezuela. Colombia, que oscilaba entre ambos sectores en 1960, entrará en el urbano en 1970 con una proporción de 2 campesinos por cada 5 ciudadanos. Continuarán con una mayor población cam-

pesina además de Brasil, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, la República Dominicana, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y Paraguay.

No Hará Más Préstamos a Empresas Norteamericanas la Agencia para el Desarrollo

LA Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional anunció el 2 de mayo que no hará nuevos préstamos a empresas estadounidenses en Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Uruguay y explicó que ello se debe a que el Fondo Cooley, destinado a esos fines, cuenta actualmente con Dls. 167 millones, y los contratos existentes superan los fondos disponibles. Los préstamos del Fondo Cooley se hacen a firmas comerciales norteamericanas y sus filiales que planean ampliar sus operaciones en el exterior y también a empresas extranjeras si su aplicación sirve para aumentar la venta de excedentes agrícolas de EUA. En el presente se dispone de divisas locales para acordar préstamos en el Brasil. El Banco Nacional de Brasil tiene el equivalente de Dls. 12.8 millones en cruzeiros para acordar empréstitos. Se dispone de sumas menores en Bolivia (Dls. 689 mil) y en Paraguay (Dls. 29 mil).

Apoya Clay la Solicitud de Dls. 900 Millones para la Alpro

EL general Lucius D. Clay instó a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes a que apruebe en forma completa la solicitud de autorización de Dls. 900 millones destinados a la Alianza para el Progreso en el ejercicio 1963-64, pero señaló que las partidas específicas, sobre las cuales se vota más adelante, podrían reducirse en Dls. 300 millones, ya que es dudoso que la cantidad total sea invertida el año próximo. Agregó el general Clay que el monto global debe ser autorizado para que pueda estar disponible en el caso de que todas las naciones de América Latina llenen las condiciones requeridas para recibir ayuda.

América Latina no es un Territorio Subdesarrollado

EL Príncipe Bernardo de los Países Bajos manifestó en el Foro Europeo sobre América Latina que, desde un punto de vista puramente estadístico, nuestra región es considerada una de las partes del mundo subdesarrolladas económicamente, pero que no es en absoluto un territorio de este tipo si se toman en cuenta otros criterios más humanos. Además, económicamente se halla a un nivel muy superior que extensas zonas de África y del Sur de Asia. Parece paradójico pero gran parte de los problemas de América Latina proceden precisamente de que económica y socialmente es una región más adelantada que otras en fase de desarrollo. Lo mismo que nosotros, agregó el Príncipe Bernardo, América Latina lucha contra problemas de urbanización e industrialización. El desarrollo económico y social de América Latina está en pleno apogeo. En los decenios venideros América Latina será uno de los principales

importadores de bienes de capital, por ejemplo maquinaria y material de transporte. El continente Latinoamericano está llevando a cabo un enorme programa de industrialización destinado a proporcionar a su creciente población trabajo, prosperidad y un grado razonable de autoabastecimiento. Si este programa fracasara por falta de apoyo efectivo por nuestra parte, ello repercutiría seriamente en el desarrollo social de los países de América Latina. Nuestro sistema de financiación y producción, que en Europa está estrechamente ligado a la iniciativa privada, acusaría su impotencia ante proyectos de dimensión universal. Los terceros países que respetan al mundo libre de Occidente dirían que ha pasado la época de la empresa privada, así como ha pasado a la historia la diligencia. Los europeos podrán prestar servicios extremadamente útiles al levantamiento de América Latina.

El Príncipe Bernardo agregó que era aconsejable que las autoridades europeas consideren de qué manera se puede responder mejor y más rápidamente al llamamiento del Presidente Kennedy a participar en el Programa de Ayuda a América Latina. De suma trascendencia para ésta son las discusiones que desde hace bastante tiempo tienen lugar en el seno del GATT y otros organismos con el fin de estabilizar los precios de cierto número de materias primas, mediante fondos de compensación. Considero el rápido y satisfactorio resultado de estas discusiones de vital importancia para aquellos países cuya balanza de pagos depende muy frecuentemente de la potencialidad de exportación de uno o dos de estos productos básicos. Ahora que es evidente que ha tocado a su fin el periodo de recuperación económica de Europa, ésta puede y debe participar en proporción mucho mayor en los sacrificios que hay que hacer con esta finalidad. Es importante que Europa, sea cual sea su nueva configuración económica definitiva, no sienta la tentación de una tendencia a la autarquía. Tengo la sincera convicción de que Europa debe pensar y repensar seriamente cuál ha de ser el nivel de su arancel común externo. Esto no se refiere tan sólo a las materias primas, sino asimismo —y acaso en especial— a los productos semielaborados y terminados.

Uno de los aspectos en que Europa podría rendir grandes servicios a América Latina, sigue siendo el de la asistencia técnica, la cual reviste suma importancia sobre todo para la mejora de la infraestructura y la divulgación de conocimientos. Ya se ha hecho algo en este sentido, pero una mejor coordinación de las actividades redundaría en gran beneficio de quienes dan y de quienes reciben. El establecimiento de un Instituto Europeo de Asistencia Técnica, como organismo independiente o en cooperación con el Fondo Europeo de Asistencia Técnica y con el Fondo Europeo de Desarrollo, quizá viniera a cubrir una urgente necesidad.

El Príncipe Bernardo terminó sosteniendo que el total desconocimiento de la política, economía y condiciones sociales de América Latina impide todavía que muchos hombres de negocios europeos dirijan sus actividades de inversión a aquel continente. Para muchos América Latina está allá donde todo se vuelve revolución. Esto es tan verdad como si yo dijera que en mi país todo el mundo lleva zucos y se pasa la vida con-

emplando los molinos de viento. Considero, por consiguiente, que sería muy importante que los círculos comerciales europeos tuvieran a su disposición, en centros latinoamericanos importantes, instituciones dirigidas por personal con formación científica. La misión de estas instituciones debería ser suministrar a los eventuales inversores información detallada y fidedigna y prestar su concurso al establecimiento de contactos entre los empresarios de ambos continentes. Con objeto de asegurar que el intercambio de actividades de estos dos continentes sea constantemente fructífero, el Instituto Europeo de Asistencia Técnica, al que ya nos hemos referido, deberá mantener un estrecho contacto con dichas instituciones.

Financiamiento de las Exportaciones Latinoamericanas

ENTRE los proyectos de resolución aprobados en la última reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo figura el relativo al financiamiento de las exportaciones latinoamericanas, así como otro que se refiere al financiamiento compensatorio de las fluctuaciones en los ingresos por exportación y el aumento de recursos del BID. Respecto al financiamiento de las exportaciones se consideró la ya establecida necesidad de contar con instrumentos adecuados para tal fin y que las ventas latinoamericanas al exterior contribuyan al desenvolvimiento económico y social de los países de la región; que el uso de los recursos del BID en el financiamiento de las exportaciones es legítimo según los objetivos señalados en el convenio constitutivo; que el sistema de tales financiamientos debe contribuir a la integración económica, a la diversificación estructural de las exportaciones, a la movilización de recursos financieros internos y externos, al mejoramiento de la posición competitiva de las exportaciones y a la solución del estado negativo de sus términos de intercambio; que es adecuado adoptar una solución transitoria que permita al BID acumular experiencia en el campo del financiamiento de las exportaciones; y, que es reconocida la progresiva vinculación de las operaciones del BID con el proceso de integración económica en Latinoamérica. Con base en estas consideraciones, la Asamblea de Gobernadores resolvió: I) recomendar a los países miembros, que antes del 15 de junio del año en curso, formulen observaciones acerca del documento *Financiamiento a Mediano Plazo de las Exportaciones Latinoamericanas* y sobre el anexo de la presente resolución; II) encomendar al directorio Ejecutivo que, teniendo en cuenta las observaciones formuladas, establezca antes del 30 de septiembre de 1963 el reglamento para la ejecución de un programa interregional de financiamiento de las exportaciones de bienes de capital, al que se dedicará una cantidad determinada de recursos; III) encomendar al Directorio Ejecutivo la continuación y ampliación de las operaciones financieras y de asistencia técnica que ayuden al proceso de integración económica latinoamericana y IV) recomendar que el BID amplíe sus contactos con los organismos latinoamericanos de integración económica. Los criterios y objetivos del sistema de financiamiento de las exportaciones estipulados

en el anexo mencionado son: a) el programa se limitaría al financiamiento del comercio intrarregional; b) se estructuraría sobre la base de un sistema regional en cooperación con las agencias regionales de cada país miembro; c) contribuiría a acelerar la integración económica regional, inclusive la reducción de barreras comerciales y el mejoramiento de la posición competitiva de la región; d) proporcionaría financiamiento a los países que sigan políticas que no entorpezcan el crecimiento diversificado de las exportaciones; e) se aplicaría exclusivamente a las exportaciones de bienes de capital y f) sólo se concedería en ausencia de otras fuentes adecuadas de recursos y sólo por una parte del valor de cada transacción, a fin de movilizar los recursos internos y obtener una participación significativa de los países exportadores e importadores. La resolución sobre *financiamiento compensatorio de fluctuaciones en los ingresos por exportaciones*, recomienda: 1) el estudio de la labor que realizan los diversos organismos interamericanos e internacionales en materia de compensación financiera de las fluctuaciones de los ingresos por exportación de los países menos desarrollados; 2) la formulación periódica de informes, observaciones y sugerencias a los gobernadores sobre estudios apropiados que provechosamente podría realizar el BID. En relación con el estudio del financiamiento de las exportaciones de productos básicos, la Asamblea consideró que, dada la actual situación de deterioro de los términos de intercambio por la inestabilidad de los precios de los productos básicos de exportación, era pertinente acordar la constitución de un grupo de trabajo que presente a la próxima Asamblea de Gobernadores del BID, un informe sobre financiamiento de estas exportaciones. En cuanto al aumento de los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, se desglosaría así: elevación del capital exigible del BID en Dls. 1,000 millones e incremento de Dls. 300 millones de capital autorizado, que comprende lo mismo el pagadero en efectivo que el exigible, para la posible admisión de nuevos miembros. También se recomendó el aumento en 50% de las cuotas actuales en las contribuciones para el Fondo de Operaciones Especiales, aumento que equivaldría a Dls. 73.1 millones, pagaderos al BID, la mitad en oro o en dólares y el resto en la moneda de los respectivos países miembros. El incremento de Dls. 1,000 millones en el capital exigible del BID se traducirá en un aumento de Dls. 411.8 millones en la suscripción de EUA a dicho capital, y de este modo se aseguraría suficientes dólares adicionales para seguir prestando al ritmo previsto, hasta 1967. Las suscripciones al aumento de Dls. 1,000 millones en el capital exigible del BID serían aportadas en 58.8% por los países latinoamericanos y en 41.2% por EUA.

Menor Crecimiento Económico en 1962

LA CEPAL señala en un estudio intitulado *Algunos Aspectos de la Situación Económica de América Latina en 1962* que el año pasado se produjo un ligero debilitamiento en el ritmo de crecimiento del conjunto de la región. Además de ser inferior al logrado en

1961, el incremento del ingreso bruto por habitante estuvo lejos de alcanzar el 2.5% que se ha fijado convencionalmente como meta mínima en un esfuerzo internacional conjunto tendiente a acelerar el progreso económico y social de América Latina. Los factores permanentes que a largo plazo vienen entorpeciendo el desarrollo acelerado de los países latinoamericanos no son susceptibles de modificación en el corto plazo de 1 o 2 años. Por el contrario, la eliminación de esos obstáculos solamente puede alcanzarse mediante un proceso económico gradual y vigoroso, basado en un plan o programa integral de desarrollo. Si bien en el aspecto planificador se han hecho progresos en 1962, con los programas y planes elaborados por los países y con la organización de mecanismos internacionales de tipo institucional y financiero que pueden ayudar a llevarlos a cabo, los resultados sólo serán tangibles a más largo plazo. En muchos países latinoamericanos se registraron también avances en 1962 en materia de energía, transporte y en la capacidad de producción de ciertos insumos críticos. Sin embargo, esos adelantos distan mucho de encerrar significación frente a los atrasos existentes y al rápido crecimiento de las demandas respectivas. Con respecto al *sector externo* la demanda internacional de productos de exportación latinoamericana se mantuvo, con raras excepciones, en los deprimidos niveles de años anteriores. Sin embargo, volvió a registrarse una nueva recuperación en el volumen total exportado, aunque la capacidad de compra exterior fue de todos modos insuficiente para pagar las importaciones realizadas. Esto es así por cuanto la relación de precios del intercambio —base 1955— fue mucho más baja. O sea que en comparación con ese año base, el mayor esfuerzo exportador realizado por América Latina en 1962 fue absorbido principalmente por las pérdidas externas que sufrió la región a través del deterioro de la relación de precios. El remanente de ese mayor esfuerzo exportador no bastó para cubrir los servicios y atrasos en los pagos exteriores y de aquí que, según las cifras incompletas de que se dispone, pueda apreciarse una contracción en las importaciones destinada a amortiguar las tensiones de balanza de pagos. En varios países esa contracción afectó incluso a los bienes de capital. Salvo en lo que toca a las importaciones, las influencias del sector externo han sido en 1962 muy similares a las de 1960 y 1961. El financiamiento del saldo deficitario de la cuenta corriente internacional que se ha realizado tradicionalmente en América Latina con el ingreso de capitales extranjeros invertidos a largo plazo, ha venido representando una proporción un poco superior al 10% de la capacidad para importar. En 1962 se redujo el ingreso exterior de capitales extranjeros, es decir, se registró una disminución en el financiamiento externo.

Asociación Interamericana de Centros de Productividad

ENTRE las resoluciones adoptadas por la II Reunión de Directores de Centros de Productividad Latinoamericanos, celebrada en Caracas, figura la creación de una Asociación Interamericana de Centros de Productivi-

dad, a la que competirá proporcionar servicio de consulta, coordinación y cooperación entre los distintos centros nacionales; asistir a las repúblicas latinoamericanas en el desarrollo de planes coordinados de asesoramiento técnico, investigación y adiestramiento en materia de productividad; y, formular recomendaciones tendientes a asegurar el incremento de la productividad en América Latina. La Asociación también estudiará la posibilidad y necesidad de crear centros regionales de investigación y adiestramiento.

Bibliotecas Sobre Desarrollo Económico

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció que junto con el BIRF financiará un programa para formar alrededor de 200 bibliotecas en español, y portugués sobre temas relacionados con el desarrollo económico. El costo del proyecto, que es de Dls. 300 mil, será cubierto mediante la aportación de Dls. 175 mil del BIRF y Dls. 125 mil del BID. El CEMLA, que se encargará de organizar las bibliotecas, ya ha preparado una bibliografía que comprende unos 440 títulos.

Los Ministros de Trabajo en el Desarrollo Económico

EN la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, celebrada en Bogotá, Colombia, el informe final sometido —mayo 10— a consideración de la Comisión General comprendía los siguientes temas: a) la participación de los Ministerios de Trabajo de América Latina en la formulación y realización de planes y programas nacionales de desarrollo económico y social dentro del marco de la Alianza para el Progreso y b) la participación de los trabajadores en los planes nacionales de desarrollo económico y social, de conformidad con lo dispuesto en el Título II de la Carta de Punta del Este, y en la resolución de la I Reunión del CIES al Nivel Ministerial. Las conclusiones a que se llegó en esta Conferencia fueron: a) solicitud al Consejo de la OEA para que recomiende a los organismos ejecutivos de la Alianza para el Progreso que incluyan dentro de sus planes de financiación, los relativos a construcciones y dotaciones hospitalarias que llevan a cabo las instituciones del Seguro Social en Iberoamérica, y que se preste decidida ayuda técnica y financiera a los programas de medicina preventiva que ejecutan esas instituciones; b) los Ministros de Trabajo deben formular, en consulta con los organismos representativos, los lineamientos de su respectiva política laboral dentro de los planes de desarrollo económico y social; c) petición de la OEA para que cree una comisión técnica encargada de estudiar la organización de una institución de crédito cooperativo que opere con programas regionales; además, las organizaciones cooperativas deben ser consideradas como instrumento eficaz de los objetivos de la Alianza para el Progreso, fundamentalmente los de vivienda, ahorro y producción; d) creación de una Comisión Técnica Interamericana de Control de Salarios Mínimos, que fiscalizaría el cumplimiento de los salarios mínimos vitales, entendiendo por éstos los que son

suficientes para asegurar a una familia tipo la satisfacción de necesidades físicas, intelectuales y morales; e) apoyo al Instituto Interamericano de Seguridad Social con sede en México, y ampliación de la asistencia técnica sobre seguridad social a los países iberoamericanos; f) solicitar a las organizaciones sindicales de los distintos Estados americanos una permanente y activa participación en todos los organismos encargados de la planeación de los recursos humanos y de los programas de formación profesional; g) los gobiernos de las repúblicas americanas deben tomar las medidas necesarias para garantizar, de modo permanente, la participación activa de los trabajadores en los organismos encargados de planear, ejecutar y revisar los programas de la Alianza para el Progreso. La libertad sindical y la protección a los dirigentes obreros debe ser motivo de constante preocupación por parte de dichos gobiernos; h) petición a la OEA para que estudie la posibilidad de extender, dentro del Sistema Regional Americano, el procedimiento de consulta al campo social, particularmente al laboral, y los mecanismos pertinentes, asunto que sería resuelto por la XI Conferencia Interamericana; i) recomendación a la Alianza para el Progreso para que otorgue su cooperación económica y técnica a los programas de bienestar social que deberán desarrollar los gobiernos iberoamericanos a través de organismos idóneos, con el fin de mejorar la condiciones de vida de todos aquellos sectores de nuestros pueblos que no poseen la condición de trabajadores, o que teniendo, se ven privados de la posibilidad social de ejercerla; j) fortalecimiento del Departamento de Asuntos Sociales de la Unión Panamericana, a fin de que el estudio especializado de los problemas agrarios de Iberoamérica constituya un acto de prioridad entre las investigaciones del mismo; k) recomendación a los países americanos para que, dentro de los programas de la Alianza para el Progreso, establezcan o mejoren los servicios de colocación y empleo a cargo de los Ministerios de Trabajo.

La Economía Mixta Como Alternativa Para Latinoamérica

EL 13 de mayo, un grupo de directivos de compañías de seguros reunido en la 17a. Jornada Hemisférica Anual de Seguros bajo los auspicios de la Cámara de Comercio de EUA y la Junta de Comercio de Nueva York, escuchó a Peter R. Nehemkis, consejero de la Whirlpool, Corp. pedir a los hombres de empresa norteamericanos que "cesen de hacer ejercicios verbales sobre la ausencia de estabilidad política" y la necesidad de un "clima de confianza" en Latinoamérica. Nehemkis, quien es miembro del comité de hombres de empresa del Departamento de Comercio de EUA en relación con la Alianza para el Progreso, así como del Comité de Comercio Exterior y del Comité Conjunto de Ayuda Exterior de la Cámara de Comercio de EUA, declaró que América Latina es una sociedad impulsada por tres revoluciones "que avanzan todas simultáneamente": la revolución industrial, la agraria y la social. "Latinoamérica es una región para el capital que acepta riesgos" —subrayó.

"Las inversiones propias de viudas y de huérfanos" debieran quedarse en EUA.

El capitalismo norteamericano puede desempeñar un papel vital en la modernización e integración económica de Latinoamérica, siempre y cuando se abstenga de insistir en señalar su forma de empresa privada como la única alternativa al comunismo en la región, afirmó. El consejero de la Whirlpool manifestó que en su opinión una economía mixta similar a las "economías mixtas que tan gran éxito han alcanzado en Europa, constituye para la zona latinoamericana una opción aceptable tanto en relación con el comunismo soviético como con el capitalismo norteamericano".

PLANEACION ECONOMICA

Informe de Labores del Organismo de Planeación

URUGUAY

EL organismo de planificación del Uruguay, cuyas siglas son CIDE, publicó su informe general de actividades que comprende el período marzo-diciembre de 1962, y en él hace notar que en los resultados logrados ha sido muy importante la colaboración y ayuda prestadas por el Grupo Técnico Asesor de la OEA, el BID y la CEPAL. Añade el informe que al finalizar 1962 se encontraban en actividad 16 grupos de investigación sectorial que preparan estudios que, al concluirse, permitirán que Uruguay disponga de estadística e informaciones básicas en materias y sectores esenciales para la planeación del desarrollo y la determinación de la política económica y fiscal. Por otro lado, el CIDE se avocó al estudio y análisis de las inversiones necesarias para poner en operación o continuar todos los proyectos existentes de desarrollo económico y social, iniciados o programados por distintas entidades de la administración nacional. Globalmente, la inversión necesaria para realizar dichos planes e iniciativas se estimó en alrededor de Dls. 1,000 millones. Actualmente el CIDE se encuentra en posibilidad de someter a la consideración del Gobierno de Uruguay: I) un estudio económico básico de la situación nacional que permita la definición de las políticas económica y financiera; II) las bases de un esquema operativo a corto plazo; III) las bases de un cuerpo coherente de medidas legislativas destinadas a permitir las reformas estructurales indispensables y IV) un conjunto evaluado de proyectos específicos de desarrollo, susceptibles de ser sometidos a la aprobación de organismos internacionales de financiamiento. Finalmente, el CIDE espera estar pronto en posibilidad de elaborar un plan nacional de desarrollo económico y social a corto plazo, destinado a ser presentado a los órganos competentes del CIES, dentro del programa de la Alianza para el Progreso.

Préstamo al Instituto de Planificación

PERÚ

EL Banco Continental del Perú informa que en el mes de marzo del año en curso, el Instituto Nacional de Planificación obtuvo de la Agencia

para el Desarrollo Internacional un crédito por Dls. 3 millones para financiar el costo de una investigación económica y técnica en materia de agricultura, sanidad, energía eléctrica, transportes, vivienda, etc. El resultado de estos estudios servirá de base para establecer un sistema de prioridad en las futuras solicitudes de préstamos que se formulen. El crédito se concede por un plazo de 40 años y está gravado con un interés de 0.75% anual.

CARIBOAMERICA

Cuba

Comercio con Uruguay

UN cable de la AFP fechado en mayo 3 informa que se está negociando una operación de trueque entre Cuba y Uruguay. Este último país enviaría 30 mil toneladas de arroz y una cantidad no especificada de tasajo a cambio de 35 mil toneladas de azúcar cubano. La operación se originó en la necesidad del Uruguay de hallar nuevos mercados para sus exportaciones de arroz, anteriormente colocado en Canadá y desplazado de allí por los sobrantes de EUA. El nuevo gobierno uruguayo ha anunciado su propósito de mejorar las exportaciones bajo la norma de "comprar a quien nos compre". Numerosas empresas uruguayas buscan contacto con Cuba para conocer las posibilidades de intercambio.

Importación de Omnibus Checos

EL Consejero de la Embajada de la República de Checoslovaquia en Cuba anunció que para fines de 1963 su país entregará 406 nuevos omnibus Skoda, y que ya están circulando en suelo cubano más de 445 vehículos del mismo tipo. El total de los omnibus que importará Cuba de Checoslovaquia en 1963 es de 891. El contrato de esta operación asciende a Dls. 6 millones con un ventajoso sistema de pagos. Los nuevos omnibus llegarán a Cuba con todas las adaptaciones necesarias en relación con el sistema de transporte en la Isla y las peculiaridades del clima, para que ofrezcan mayor resistencia y presten mejor servicio. Las piezas de repuesto no entrañarán ningún problema pues las habrá en la medida de las necesidades. También informó el Consejero checo que en breve llegarán a Cuba 600 camiones de diferentes tipos.

Fábrica de Cubiertos para Mesa

YA está trabajando una fábrica de cubiertos de mesa instalada por Checoslovaquia y que producirá anualmente 330 mil juegos de 4 piezas. La fábrica está ubicada en Santiago de Cuba y su costo fue de 260 mil pesos. Al iniciarse la producción completa, se empleará a 120 obreros para un solo turno y en la planta podrá producirse varias líneas de instrumental quirúrgico y diversos artículos domésticos.

Central Termoeléctrica en Santiago

EL Ministerio de Obras Públicas informó —mayo 10— que la nueva central termoeléctrica de Rente, en Santiago de Cuba, estará terminada a

fines de 1964, que en su primera etapa producirá unos 100 mil kilovatios y que al terminarse deberá producir unos 500 mil kilovatios. La central será operada por la empresa consolidada Antonio Guiteras y empleará a 181 trabajadores.

República Dominicana

Proceso de Recuperación Económica

EL presidente del Banco Central de la RD declaró que en su país está en marcha un proceso de recuperación económica, cuyo éxito se manifiesta en el hecho de que el producto territorial bruto llegó en 1962 a Dls. 773 millones contra Dls. 660 y Dls. 673 millones en 1961 y 1960. En 1962 se experimentó un considerable incremento en las exportaciones, sobre todo en las de azúcar; sin embargo, el crecimiento más que proporcional de las importaciones obligó a aplicar una serie de controles que se espera puedan ser eliminados en breve. Las cifras del comercio exterior son: exportaciones en 1961, Dls. 143 millones y en 1962 Dls. 172 millones; importaciones: 1961, Dls. 69 millones y en 1962, Dls. 125 millones. La RD se ha visto envuelta en un acelerado proceso inflacionario, originado, por un lado, en la elevación de salarios por mucho tiempo estancados y, por otro, en la caída de la producción agrícola. El índice general de precios con base 100 para 1941 llegó en febrero de 1962 a 239.2 puntos y en marzo de 1963 a 254.6 puntos. Ante esta situación, las autoridades dominicanas han adoptado medidas que incluyen la restricción de los préstamos especulativos, el aumento de los encajes bancarios y la limitación de los anticipos y los descuentos. Por otro lado, a fin de alcanzar el equilibrio presupuestal, se han disminuido severamente los sueldos de los altos empleados de la administración y se ha hecho una revisión general de los cuadros burocráticos. Han pasado a formar parte de la Corporación de Fomento Industrial un grupo de empresas valoradas en casi Dls. 150 millones, que pertenecían al antiguo régimen. Se calcula en Dls. 1,000 millones la fuga de capitales derivada de la caída del régimen anterior. La actual administración ha recibido un crédito de la ADI por Dls. 25 millones para desarrollo agrícola y ganadero y para el adelanto en la implantación de la reforma agraria. Además, con objeto de financiar la construcción de viviendas, ha obtenido un crédito del BID por Dls. 4 millones.

CENTROAMERICA

Erradicación de la Mosca del Mediterráneo

UN cable de la AFP fechado en San Salvador —mayo 3— informa que van a ser aportados Dls. 15 millones por la FAO, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Interamericana Regional de Salubridad y el Departamento de Agricultura de EUA, para llevar a cabo una campaña de erradicación de la mosca del Mediterráneo en toda la región comprendida entre México, Centroamérica y Panamá. Actualmente la mosca ya ha invadido varias zonas de Panamá, Costa Rica, Ni-

caragua y Honduras, causando daños considerables en la producción agrícola y frutera de esos países. El Salvador, Guatemala y México se encuentran seriamente amenazados, ya que la plaga se está extendiendo hacia el Norte.

I Congreso de Economistas Centroamericanos

EL I Congreso de Economistas Centroamericanos que se reunió en Guatemala durante la segunda quincena del mes p.p.d., recomendó a los gobiernos del área que expidan nuevas leyes agrarias. Otras resoluciones aprobadas por el Congreso se refieren al aumento de la producción agropecuaria y la organización de estadísticas agrícolas al nivel regional con vistas a la integración de los seis países centroamericanos.

Costa Rica

Pago de la Deuda Interna

EL Banco Central de Costa Rica informó —mayo 2— que el Bank of America le concedió un crédito por Dls. 5 millones para reanudar el servicio de la deuda interna, que se encontraba atrasada desde agosto de 1962 y que el empréstito ha sido garantizado por el BCCR, con un interés de 5% en los dos primeros años y 4.75% en los restantes 3 años.

El Salvador

Industrialización del País

DENTRO de los propósitos del gobierno salvadoreño de impulsar por todos los medios posibles los planes de industrialización nacional, serán instaladas 3 nuevas e importantes empresas, amparadas por los beneficios de la Ley de Fomento Industrial. Las fábricas serán: 1) de cosméticos; 2) de espejos, corte y terminación de vidrio y 3) de envase higiénico y de conservación de carnes frescas precocinadas y sus derivados.

Construcción de Viviendas

EL Instituto de la Vivienda Urbana de El Salvador, anunció —mayo 8— que, con la asistencia del BID, promoverá un nuevo programa de construcción de casas, denominado Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua. Principiará en julio del año en curso y se preferirá a las familias de limitados recursos económicos, especialmente obreros. Del éxito que se alcance dependerá la construcción futura de 5 mil viviendas a un plazo amortizable en cuotas mensuales por 20 años. El precio de las casas oscilará entre 3,100 y 5,500 colones.

Refinería Petrolera

YA ha iniciado sus operaciones la Refinería de Acajutla, S. A., en El Salvador. Utilizando crudos venezolanos, la empresa —propiedad de la Esso Standard Oil (60% del capital) de la Royal Dutch Shell (35%) y de accionistas salvadoreños (5% del capital)— ha puesto a la venta una serie de refinados que incluyen combustible para aviones a reacción. La inversión total

en la refinería se eleva a 25 millones de colonos y la capacidad de refinación es de 14 mil barriles diarios.

Guatemala

Se Establece Nuevo Ingenio Azucarero

EL primer ingenio azucarero que se establece en Guatemala desde hace 30 años ya ha sido puesto en marcha. Se denominará Central Azucarera Chipó, S. A., tendrá una capacidad de producción de 500 a 600 mil quintales; las necesidades de caña se han estimado en 300 mil toneladas y la operación de molienda se cree que ocupará 120 días. El costo de la inversión es de Q 5 millones. La Central Azucarera de Guatemala producirá todo el azúcar refinado que el país importa ahora de El Salvador (200 mil quintales) y el que se necesite, en un futuro próximo, tanto para el consumo local como para la exportación. La nueva empresa pagará a los cosecheros de caña mejores precios, con lo que se atenuará el problema de la baja cotización del producto.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Nacionalización Ferroviaria

EL Ministro de Obras Públicas anunció —mayo 8— que el Ferrocarril Antofagasta-La Paz, propiedad de una empresa británica, pasará definitivamente a manos del Estado. El traspaso se efectuará dentro de 6 meses, cuando habrá terminado el inventario de los bienes de la empresa. La transacción se llevará a cabo según los términos de un convenio suscrito con la empresa británica.

Préstamo para Desarrollo Agrícola

EL BID ha concedido un préstamo por Dls. 2.2 millones a Bolivia para financiar parcialmente el Plan Nacional de Desarrollo Agrario del país. Espérase que el crédito contribuya a la pronta y eficaz aplicación del Plan destinado a elevar sustancialmente el nivel de vida de los campesinos indígenas. El Plan comprende el funcionamiento de 9 centros de desarrollo rural, donde los estudiantes son adiestrados en los aspectos básicos del comercio, organización de comunidades, vigilancia de créditos, desarrollo de manufacturas agrícolas, cultivo de la tierra, control de enfermedades transmisibles, sanidad y edificación de viviendas.

Prevención de Enfermedades Profesionales

DENTRO del marco de la Alianza para el Progreso, Bolivia y EUA han acordado establecer un programa de 5 años para la prevención y tratamiento de las enfermedades profesionales de los mineros. La contribución estadounidense al financiamiento del programa será de Dls. 267 mil y Bolivia aportará Dls. 193 mil. El programa com-

prende la creación del Instituto Nacional para Enfermedades Industriales, que funcionará subordinado al Ministerio de Salud Pública. El Instituto podrá brindar tratamiento a 600 obreros en 1963 y a 5 mil en 1964.

Fuerte Crecimiento de la Producción de Oro

LA producción boliviana de oro alcanzó en 1962 la cifra de 2,846 kilogramos con valor de Dls. 3 millones. Hace 10 años dicha producción fue de 72 kilos con valor de Dls. 72 mil. La mayor parte de la producción ha sido retenida en el país para incrementar la reserva monetaria.

Colombia

Se Propone la Nacionalización de la Industria Petrolera

ANTE las insólitas pretensiones de compañías extranjeras explotadoras del petróleo colombiano, pretensiones consideradas contrarias al espíritu de la Alianza para el Progreso, se ha planteado en el Parlamento la nacionalización de la industria petrolera del país. El gerente de la compañía estadounidense International Petroleum, que funciona en Colombia, amenazó al gerente de la empresa Colombiana del Petróleo (empresa oficial) con que se suspendería la ayuda conforme a la Alianza para el Progreso, en caso de que no obtuviera autorización para establecer una refinería en la sabana de Bogotá. Por otra parte, la compañía extranjera Colombian Petroleum ha sido acusada de no respetar las decisiones tomadas por el gobierno colombiano en materia de salarios. El Ministro del Trabajo de Colombia afirmó que "si Colombia ha de pagar un precio ruinoso por la Alianza para el Progreso, es preferible desechar tal ofrecimiento" y agregó que ha llegado el momento de que el país asuma el derecho exclusivo de refinar el petróleo crudo. Las 4 centrales de trabajadores colombianos están de acuerdo y apoyan la nacionalización de las empresas petroleras. Durante los 3 últimos años, la crítica situación de la industria petrolera nacional, representada por la Empresa Colombiana del Petróleo (ECOPETROL), propiedad del gobierno, ha contrastado con las enormes ganancias de las compañías extranjeras, calculadas en Dls. 421 millones. Las centrales obreras han sugerido al gobierno que, en lugar de aceptar préstamos de la Alianza para el Progreso, cuyo monto coincide con las ganancias obtenidas por las empresas petroleras extranjeras, se nacionalice esta actividad económica por intermedio de ECOPETROL y se pague a las firmas sus instalaciones en las refinerías. El valor de la nacionalización se pagaría a plazos con el producto de la venta del petróleo a varios países que han manifestado su interés en adquirir los hidrocarburos colombianos.

Reglamentan las Inversiones Privadas

RECIENTEMENTE ha quedado reglamentado el funcionamiento del Fondo de Inversiones Privadas, entidad supeditada al Banco de la Repú-

blica, que tiene por objeto financiar inversiones, exclusivamente para el sector privado, que contribuyan al desarrollo económico de Colombia. La creación del Fondo fue recomendada por las delegaciones del BIRF y de la ALPRO que analizaron el programa de desarrollo económico y social del país. Los recursos del Fondo están formados por empréstitos externos destinados expresamente a tal fin y por otros recursos que el Banco de la República decida vincular al sistema.

Chile

Creciente Deuda Exterior

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL Instituto de Economía de la Universidad de Chile, informa que la deuda pública en dólares y la deuda externa privada con garantía oficial, ascendía al 31 de diciembre de 1961 a Dls. 907 millones. Por su parte, la deuda externa privada sin garantía oficial, la estima el Instituto de Economía e; otros Dls. 100 millones. En consecuencia, el mayor endeudamiento producido entre los años 1959-1961 inclusive era de Dls. 1,007 millones, de los cuales 100 millones aproximadamente corresponden a endeudamiento anterior a 1959. No existen cálculos oficiales que permitan establecer con seguridad a cuánto asciende ese monto en la actualidad, pero en todo caso parece un hecho evidente que entre los años 1962 y 1963 no podrá ser inferior a unos Dls. 200 millones, los que sumados a los Dls. 907 millones totalizarán aproximadamente unos Dls. 1,100 millones. El servicio de este endeudamiento ha sido cada vez más oneroso, lo que ha limitado las posibilidades de expansión del comercio exterior chileno. Según cálculos oficiales, el servicio de las deudas que gravitan sobre el presupuesto fiscal ha alcanzado los siguientes montos:

SERVICIOS DE DEUDAS

(En millones de escudos de 1960)

Años	Pago de intereses	Amortización Deuda Pública	Servicio total
1959	13.8	63.0	76.8
1960	11.0	61.8	72.8
1961	8.9	91.1	100.0
1962	11.8	73.9	85.7
1963	18.5	107.7	126.2

FUENTE: Ex. Ministro de Hacienda ante la Comisión Mixta de Presupuesto, noviembre de 1962.

Las cifras, reducidas a dólares y proyectadas en función de los ingresos normales de divisas del país, entendiéndose por tales a los ingresos consultados en la balanza comercial (retornos de exportaciones y tributación de las grandes empresas), corresponderían a los siguientes porcentajes: 23,5% en 1959, 21,2% en 1960, 28,3% en 1961, 24,1% en 1962 y 34,7% en 1963. Si el cálculo porcentual se hace sobre la base de los ingresos totales de divisas del comercio exterior, la

magnitud del desembolso que origina el servicio de las deudas es mucho mayor, porque el comercio exterior invisible arroja saldos negativos. Las cifras precedentes, como lo señala el Instituto de Economía, tienen gran importancia porque delimitan, en cierto modo, la capacidad de importación del país. En efecto, agrega, si a los ingresos del comercio exterior visible se restan los saldos negativos del comercio exterior invisible y si al total resultante se resta también el monto del servicio de las deudas, se verá cómo las disponibilidades líquidas para cubrir importaciones se reducen en forma apreciable.

DISPONIBILIDADES PARA IMPORTACIONES

(En millones de dólares)

Años	Ingresos Comercio Exterior Visible	Saldos del Comercio Exterior Invisible	Servicio de las deudas (1)	Saldos para cubrir importaciones
1959	310.9	-30.7	-73.1	207.1
1960	339.4	-37.8	-72.1	229.5
1961	336.7	-59.6	-95.2	181.9
1962	338.7	-52.2	-81.6	204.9
1963(2)	346.0	-46.0	-120.1	179.9

(1) Solamente las consultadas en el presupuesto de la nación.

(2) Cálculo estimativo.

Las coberturas resultan ser insuficientes si se comparan los saldos para importaciones con el monto de las coberturas realmente otorgadas en los últimos años, razón por la cual el Banco Central de Chile ha debido echar mano a recursos adicionales, no provenientes de la balanza comercial del país. Por ejemplo se puede haber utilizado el saldo favorable del movimiento de capitales, lo que supone un mayor endeudamiento.

SALDOS PARA IMPORTACIONES Y COBERTURAS REALMENTE OTORGADAS

(En millones de dólares)

Años	Operaciones cubiertas (1)	Saldo disponible (2)	Diferencia
1959	300.5	207.1	93.4
1960	393.2	229.5	160.7
1961	436.5	181.9	254.6
1962	307.2	204.9	102.3

(1) Incluye las operaciones con pago diferido.

(2) Última columna del cuadro anterior.

MOVIMIENTO DE CAPITAL

(En millones de dólares)

	1959	1960	1961	1962	1963*
Ingresos	57.5	48.8	61.6	41.7	37.0
Egresos	43.8	34.3	45.3	39.3	38.0
Saldo Movimiento Capital	13.7	14.5	16.3	1.4	-1.0

* Estimativo.

De lo anteriormente expuesto y de las cifras precedentes, se desprende que el

país está cayendo en un círculo vicioso, en materia de endeudamiento, ya que si para cubrir sus importaciones normales debe recurrir al endeudamiento, con mucha mayor razón deberá seguir recurriendo a él para pagar el servicio de las deudas contraídas con anterioridad. Es la conclusión a que llega el Instituto de Economía cuando, luego de examinar el problema, expresa que "proporciones tan altas del servicio de la deuda externa exigen por lo tanto nuevo endeudamiento, si no se quiere enfrentar al país a una crisis de su abastecimiento y su desarrollo normal". Más adelante el citado informe se refiere al aprovechamiento de este endeudamiento al afirmar: "el problema está en el provecho que pueda sacarse de ese endeudamiento, y ese provecho, entre otros objetivos, debe significar la creación de recursos propios para servir y reducir la deuda". Es decir, nuevos rubros de exportación.

En el caso de Chile, continúa señalando el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, "puede decirse que, después de cinco años de endeudamiento creciente con el exterior, el país no ha creado mayores fuentes de divisas, en proporción a los capitales extranjeros que han ingresado a él y cuyos servicios ya han pasado a constituir parte importante de los gastos anuales en moneda extranjera".

Mejoran las Perspectivas Económicas

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción declaró que las perspectivas económicas y financieras del país, son extraordinariamente mejores que en 1962, especialmente porque en el año en curso el Gobierno espera eliminar totalmente los remanentes de balanza de pagos de fines de 1961; controlar el proceso inflacionario que amenazaba desatarse nuevamente, mantener el ritmo de expansión económica que el país ha logrado en los dos últimos años, y acelerarlo y resolver también la principal fuente del estancamiento, que reside en el lento desarrollo de la producción agraria. Las realizaciones durante el año 1962 fueron efectivas ya que la producción minera tuvo una expansión del 8%. Aumentos de gran importancia se reflejaron también en la producción de petróleo, con el 27%; el hierro un 17%, y asimismo, se obtuvieron mejoramientos favorables en el rendimiento de carbón y salitre. La producción industrial en el período de enero a octubre de 1962, fue un 10% mayor que en el mismo período de 1961, y en dicho año ya tuvo un aumento equivalente con respecto al año anterior. A fines de 1962 la producción industrial era un 50% mayor que el nivel alcanzado en el último año de la Administración pasada. La edificación ha tenido un impulso extraordinario en los últimos años. Así por ejemplo, la edificación proyectada era hasta el mes de septiembre de 1962 un 47% más alta que en el mismo período de 1961, siendo favorecida especialmente la construcción de casas-habitación para el sector privado. Los índices de ventas reales industriales tanto al por mayor como al por menor concuerdan también con esta ma-

yor disponibilidad de bienes y señalan un incremento de 10% en 1962 en relación a 1961. Esta expansión económica ha hecho posible la absorción casi total de la mano de obra desocupada y de las adiciones extraordinarias a la fuerza de trabajo que se produce año con año en Chile, donde la población crece a una tasa anual cercana a 2.7%. En este cuadro favorable, solamente la producción agrícola ha permanecido rezagada y es responsable de que el porcentaje total de crecimiento del producto nacional bruto sea inferior a las cifras anteriormente señaladas. Sin embargo, las diversas medidas adoptadas por el Ejecutivo de estímulo a la agricultura, en materia de precios más remuneradores, subsidios al consumo de fertilizantes y pesticidas y asistencia técnica en general, se reflejan favorablemente en la cosecha de 1963, especialmente en trigo y oleaginosas. La prosecución del mejoramiento agrícola permitirá superar las cifras de desarrollo que se han logrado en los dos años anteriores y que son muy cercanas a las metas propuestas en el Plan Decenal de Desarrollo Económico de la Corporación de Fomento de la Producción, aprobado por el Supremo Gobierno en el año 1960.

El Ministro de Economía añadió que el panorama financiero no ha sido tan brillante en 1962, debido a los largos efectos que sobre la economía tuvo la crisis del sistema cambiario; al respecto señaló textualmente: "Hemos ido saliendo de esta situación y buscando el equilibrio en nuestras cuentas internacionales. Un nuevo régimen cambiario se inició a mediados de octubre del año pasado y la cotización del dólar bancario, que se utiliza para todas las transacciones comerciales, experimentó un reajuste de 73%. Esta cotización estaba muy cercana a lo que podemos denominar el valor real del dólar, ya que corresponde a los aumentos que han experimentado los precios internos, sea que se tome como base de la medición el segundo trimestre del año 1956, o que se parta del primer trimestre del año 1959, en que se había realizado el último ajuste del tipo de cambio".

Finalmente señaló que sus expectativas optimistas con respecto al mejoramiento de la situación financiera están garantizadas por el nuevo convenio de stand-by, suscrito en enero de 1963 con el Fondo Monetario Internacional, institución con la cual se ha acordado políticas a seguir en materia monetaria y crediticia, fiscal, cambiaria, de precios y salarios; lo que constituye una garantía a juicio del Ministro, para que durante el presente año Chile logre detener el proceso alcista y el equilibrio de la balanza de pagos.

Se Restringe la Venta de Oro

EL congreso chileno prohibió —mayo 8— la compraventa de oro en las casas de cambio y bancos particulares de todo el país y entregó el control del comercio del metal al Banco Central. La nueva Ley aprobada por el Congreso establece que la compra o venta de oro, aun cuando no importe su traslado al exterior, constituye una transacción de divisas y se califica como operación de cambio internacional, que se permitirá ahora sólo a los bancos bajo el control del Banco del Estado. Las restricciones

radicales al comercio del oro tienden a poner fin a la fuga de capitales y a la desproporcionada alza del dólar y devaluación monetaria, que alcanzó niveles sin precedentes de 3.800 por 1 dólar. La Ley establece también que la Casa de la Moneda no podrá, como antes, acuñar en monedas todo el oro que recibía, sino que acuñará en lo sucesivo las monedas de oro que se negocien como divisas y en las condiciones que determine el Banco Central.

Aumenta 15.4% el Costo de Vida

LA Dirección General de Estadísticas ha informado —mayo 7— que en los 4 primeros meses de 1963 el costo de la vida ha experimentado un incremento del 15.4%.

Exportación Agrícola Hacia Cuba

EL Departamento de Comercio Exterior del Banco Central de Chile anunció la exportación de productos agrícolas y de harina de pescado a Cuba por valor de Dls. 127 mil. La operación es parte de la compra por Cuba de 450 mil kilos de harina de pescado. Los embarques a Cuba incluyen 25 mil kilos de pimentón, 77 toneladas de frijoles y 22 toneladas de ajos y arroz.

También se autorizó la exportación de 800 toneladas de papel de periódico a Ecuador y Perú por valor de Dls. 104,296.

Ecuador

Planes Agrarios con Garantía de la Propiedad Privada

EL presidente ecuatoriano del Comité de Reforma Agraria de la sección nacional del programa de Alianza para el Progreso declaró que se ha elaborado un proyecto de reforma agraria que se basa en el principio de la garantía de la propiedad privada. El proyecto requiere la inmediata colaboración del crédito extranjero, el cual será gestionado con urgencia.

Por otra parte, la Iglesia Católica ecuatoriana ha urgido al gobierno a aplicar la reforma agraria redistribuyendo las tierras y expropiando campos no cultivados, pero respetando la propiedad privada. La Iglesia ecuatoriana es la mayor propietaria de las tierras en el país, de acuerdo con datos oficiales de la Dirección de Estadística.

Compra de Sobrantes Agrícolas de EUA

ECUADOR y EUA firmaron un acuerdo para la entrega, pagadera en 19 años, de sobrantes agrícolas estadounidenses por valor de Dls. 3.8 millones. El producto de la venta de tales sobrantes deberá ser aplicado por Ecuador a obras de fomento social y económico en consonancia con los objetivos de la Alianza para el Progreso. Los productos que incluye el acuerdo son: trigo, aceite, semilla de algodón, productos de tabaco, sebo no comestible y hoja de tabaco.

Paraguay

Dls. 355 Mil para Carreteras

EL Fondo Especial de las Naciones Unidas ha aprobado un proyecto para la ejecución de un plan de caminos, que permitirá desarrollar la zona comprendida entre Asunción, Encarnación y Puerto Presidente Stroessner. Para dicho plan caminero el Fondo proporcionará Dls. 355 mil, de los cuales Dls. 50 mil serán utilizados en equipos; 30 mil para becas de ingenieros, y Dls. 275 mil para la contratación de estudios. La ejecución del plan requiere, simultáneamente, el trazado del mapa topográfico de la región beneficiada, mediante la fotografía aérea. El importe de estos trabajos topográficos se estima en Dls. 975 mil que quizá financiará el BIRF.

Crédito del BID a Empresa de Textiles

EL BID informó que la empresa privada paraguaya Manufactura de Pilar, S. A., que es la mayor fabricante de textiles de algodón del país, recibirá el equivalente de Dls. 2.2 millones para pagar el costo en divisas de la maquinaria y equipo necesarios para la expansión y diversificación de su producción. El plazo del préstamo es de 10 años y el interés anual de 5.75%.

Perú

Nuevo Estatuto de la Petrolera Fiscal

EL Ministro de Fomento y Obras Públicas informó —mayo 3— que el Consejo de Ministros aprobó un nuevo estatuto de la Sociedad Nacional de Petróleos o sea la Empresa Petrolera Fiscal. De acuerdo con la Ley Orgánica aprobada, la EPF contará con un capital mínimo de S 1,500 millones a fin de impulsar la producción petrolífera y desarrollar la industria petroquímica, así como contribuir a la formación de técnicos nacionales. La empresa estatal explota actualmente algunos yacimientos, pero su producción es ínfima. La Ley Orgánica de la EPF no limita ni traba las operaciones de la empresa privada, pero la Sociedad Nacional no podrá, en ningún caso, constituir sociedades mixtas. En cuanto a su organización, será administrada por un directorio de 6 miembros, nombrado por el gobierno y la duración en el cargo será de 3 años.

No se Cumple el Plan de Desarrollo

LA publicación del Banco Central de Reserva del Perú sobre la Renta Nacional en 1960, contiene datos preliminares sobre los valores de la Renta y Productos Nacionales en 1961 y 1962, que comparados con las estimaciones para esos años previstas en el Plan de Desarrollo permiten establecer deducciones acerca de las formas en que se vienen cumpliendo las previsiones del

Plan. El Plan de Desarrollo, partiendo del producto bruto de S 51,183 millones de 1960, previó su aumento —a razón de 5.9%— a S 54,203 millones en 1961 y a S 57,401 millones en 1962. Sin embargo, el aumento ha sido a S 53,472 millones en 1961 y a S 56,697 millones en 1962. Estos valores indican un incremento real del producto bruto del orden del 5% en 1962, tasa que se encuentra por debajo del 5.9% considerado como necesario. De manera general, el producto nacional bruto real en 1962 se encuentra en un nivel inferior en 1.23% a las previsiones del Plan de Desarrollo Económico y Social, al cabo de 2 años. El producto bruto de varias actividades no ha crecido al ritmo de las previsiones y sólo la minería ha alcanzado y superado las previsiones de incremento anual consideradas en el Plan de Desarrollo. El déficit en otras actividades es ligero, excepción hecha del comercio, que acusó incremento de 3.7% en 1961 y 4.3% en 1962, aunque las estimaciones del Plan contemplaban una tasa anual de 5% para este importante sector de la economía peruana.

Venezuela

Expansión Económica en 1962

EN su informe anual, el Banco Central de Venezuela dice que en 1962 la economía venezolana registró una moderada expansión caracterizada por el incremento de la producción, con intensidad variable, en todos los sectores importantes; por el fortalecimiento de la posición de balanza de pagos; por el mejoramiento de la situación de las finanzas públicas y por el aumento de las reservas. El sector petrolero registró incremento notable en el valor de su producción, que creció en un 9.6%, tasa que es sensiblemente superior a las que se habían obtenido en el último quinquenio. La producción industrial manufacturera experimentó en conjunto un crecimiento del orden del 12%. La producción del sector primario, la industria de la construcción y los servicios, alcanzaron también incrementos de cierta importancia. Lo anterior permite suponer que el crecimiento del producto nacional fue muy superior al obtenido en años precedentes.

Menores Exportaciones de Mineral

EL ministro de Minas e Hidrocarburos declaró que, debido a las condiciones prevalecientes en el mercado y a fin de evitar una ruinoso guerra de precios, Venezuela redujo sus exportaciones de mineral de hierro en casi 30% a solamente 13.3 millones de toneladas en 1962, frente a 19.2 millones de 1961. La contracción tuvo lugar a pesar de que las reservas probadas permitían una producción y exportación bastante mayores. A principios de 1963, el precio del mineral de hierro venezolano bajó de Dls. 0.155 a Dls. 0.135 por unidad de hierro natural. Esta reducción y las ocurridas en EUA, Suecia y Brasil subrayan la necesidad urgente de crear una organización de países exportadores de mineral de hierro, iniciativa que viene sosteniendo Venezuela desde 1960.

BRASIL

Nuevo Acuerdo Comercial con la Unión Soviética

BRASIL y la Unión Soviética han concertado un nuevo acuerdo comercial y de pagos que estipula sustanciales incrementos del intercambio entre ambas naciones. Durante el primer año de operación del acuerdo, el valor de las transacciones montará a Dls. 160 millones y se elevará a Dls. 200 y 225 millones en los siguientes dos años. También se estableció, con sede en Moscú, un sistema multilateral de pagos entre Brasil y los países de economía dirigida. Igualmente se informó que ya han comenzado a funcionar los grupos de trabajo creados por la Comisión del Este Europeo (COLESTE), organismo constituido por el gobierno brasileño para sus relaciones con los países de economía dirigida, y que el intercambio comercial de Brasil en esa zona se elevará a Dls. 380 millones en 1963. Las Comisiones del COLESTE deberán transformar inmediatamente en mercancías los saldos acreedores pendientes a favor de Brasil por Dls. 30 millones.

De otro lado, una delegación de Yugoslavia está negociando la rápida utilización de un crédito por Dls. 120 millones ofrecido al Gobierno brasileño, aunque antes deberá liquidarse un saldo acreedor de Dls. 7 millones de que dispone Brasil en aquel país europeo.

Las listas de productos que acompañan al nuevo Convenio Comercial y de Pagos que acaban de concertar los gobiernos de Brasil y de la Unión Soviética, revelan un ensanchamiento del comercio entre los dos países. Los productos que Brasil venderá a Rusia constituyen excedentes que no pueden ser colocados en ningún otro mercado fuera del soviético. Las principales exportaciones de la Unión Soviética seguirán siendo el trigo, petróleo crudo y derivados, así como patatas, fertilizantes, láminas de acero y celulosa. Los productos que suministrará Brasil a la URSS son café, algodón, arroz, cueros, etc.

Crítica al Plan Trienal de Desarrollo

LOS dirigentes industriales del Brasil advirtieron al gobierno que el Plan Trienal de Desarrollo debe ser modificado, porque existe el peligro de llevar al colapso el crecimiento industrial de la nación, y señalan que en los 4 primeros meses de ejecución del Plan Trienal se ha observado una catastrófica caída en las ventas, un incremento anormal en las existencias, una radical disminución de pedidos, el comienzo del desempleo, y una total paralización de las inversiones. Por su parte, el ministro de Finanzas del Brasil reafirmó —mayo 14— que el gobierno transformará la caótica situación económica actual en equilibrio para 1965, y agregó que no abandonará el Plan Trienal contra la inflación.

Exportación de Utilidades

LA Superintendencia de Moneda y Crédito anunció haber recibido 15 mil peticiones de inscripción de acuerdo con la Ley de Exportación de

Beneficios para Empresas Extranjeras. El número de empresas extranjeras que opera en el Brasil fue muy superior a lo esperado por los técnicos encargados de la aplicación de dicha Ley, quienes disponen de 2 meses para realizar el inventario completo de las mismas y de la cuantía de sus capitales.

Moratoria a los Acreedores Extranjeros

LA publicación "Folha do Sao Paulo" informó —mayo 10— que solamente en el caso de que fracasen las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, será decretada una moratoria a los acreedores extranjeros del Brasil y que el gobierno ha reconocido la imposibilidad de reducir a un 25% la tasa de inflación debido a que en el primer trimestre de 1963 el costo de la vida aumentó 16%. Esto es lo que ha impulsado al gobierno a elevar del 40 al 60% los aumentos de salarios y a aflojar un poco la restricción crediticia. En caso de fracasar las negociaciones con el FMI, también se impondrán severas medidas de control a la exportación de utilidades y al sistema cambiario de las exportaciones.

Crisis en la Industria Automovilística

VOCEROS de la industria automovilística confirmaron —mayo 10— que las empresas que se dedican al montaje de automóviles han despedido a 5,200 trabajadores debido a la falta de mercado y a dificultades financieras y agregaron que si no se alivia la situación creada por la falta de medios de pago, originada en la reducción del crédito, otros 4 mil obreros que han tomado vacaciones serán cesados. El ministerio de Industria y Comercio anunció que el Grupo Ejecutivo de la Industria Automovilística está examinando fórmulas con el fin de evitar el colapso de la industria del automóvil y añadió que lo que sucede es una consecuencia de que, dentro de la política de estabilización de precios emprendida por el gobierno, no se incluyó a las industrias fabricantes de piezas, lo que determina que las fábricas de autos se ven en la imposibilidad de continuar pagando más por piezas destinadas a vehículos cuyos precios han sido congelados. Una posible solución a este problema sería la concesión de créditos a las 11 fábricas de autos que hay en Brasil. La gerencia de la empresa Mercedes Benz anunció la suspensión de sus actividades por el término de 3 semanas, porque sus almacenes están abarrotados de vehículos que no tienen comprador.

El Cruzeiro a 600-620 por 1 Dólar

LA Superintendencia de Moneda y Crédito acordó la devaluación del cruzeiro hasta 600-620 por 1 dólar. La medida está destinada a estimular las exportaciones y los exportadores de algodón y de carne, entre otros, saldrán beneficiados con ella al ver aumentados sus ingresos y utilidades. La nueva cotización proporciona un tipo de cambio realista pues corresponde al tipo extraoficial que los bancos vienen cargando a los importadores y sigue el plan de estabilización de 3 años del gobierno. Por lo pronto, no habrá aumentos inmediatos del precio del aceite y del trigo importados, porque ya se ha adquirido por anticipado los recur-

sos para el pago de esas compras. También se elevó a 26 cruzeiros por saco de la cosecha 1962-63 la cuota de contribución que pagarán los exportadores de café.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Fuerte Aumento del Costo de la Vida

EN el plazo de un año, de abril de 1962 a abril de 1963, el costo de la vida aumentó en 32.6% en Buenos Aires contra un aumento de 21.6% entre 1961 y 1962.

Aumentan las Quiebras Comerciales

EL más alto índice de quiebras comerciales e industriales de la presente crisis económica, se registró en abril del año en curso, afectando a entidades cooperativas, a la industria automovilística y a las fábricas de refrigeradores. El número de juicios entablados por quiebra que en marzo del presente año llegó a 219, se elevó a 233; alrededor de Dls. 21 millones es el importe de las quiebras de abril. Las entidades cooperativas fueron las más afectadas.

Limitación de las Exportaciones de Carne a Gran Bretaña

EL Ministro de Agricultura del Reino Unido, Christopher Soames, declaró ante la Cámara de los Comunes que el gobierno argentino ha aceptado que sus exportaciones de carne de res al Reino Unido no excedan durante 1963 de 203,500 toneladas. Indicó también que, en vista de que Argentina había remitido al Reino Unido 76,000 toneladas durante el primer trimestre del año en curso, la tasa para el resto del año sería considerablemente más baja.

Análisis de la Evolución Económica

(Crónica de nuestro corresponsal en Buenos Aires)

EN el almuerzo mensual de la Cámara de Comercio de EUA en Argentina, el ministro de Economía, formuló declaraciones optimistas respecto de la evolución económica del país. Dijo que el deterioro económico argentino ha tenido causas que se han exteriorizado últimamente en tres aspectos bien visibles: déficit del intercambio comercial, déficit de la balanza de pagos y déficit del presupuesto nacional. En la corrección del desnivel del intercambio comercial, los resultados son hoy favorables, no tanto por la reducción de las importaciones —que no es en sí un desiderátum sino una transitoria necesidad— como por el aumento y diversificación de las exportaciones, objetivo en el que las autoridades se hallan empeñadas, con resultados promisorios. Respecto del equilibrio del balance de pagos, las proyecciones son también satisfactorias, merced a las negociaciones de refinación de las obligaciones externas y la gestión de una más eficiente y dinámica colaboración de los organismos internacionales creados para la promoción del desarrollo. La cuestión que se presen-

ra mas difícil es la corrección del déficit del presupuesto. Este problema, cuya solución exige drásticas medidas difíciles de adoptar en épocas de recesión como la actual, requiere una colaboración que no se encuentra. El gasto no puede comprimirse en la medida necesaria, y la vía de incremento del impuesto no resulta eficaz y es contraproducente cuando el atraso en el pago es ya un problema que causa grandes dificultades. Por lo demás, el éxito en la reducción de las importaciones repercute negativamente en los recursos, al disminuir los ingresos provenientes de recargos de cambio y derechos aduaneros. Explicó la situación de déficit crónico de los últimos presupuestos, acompañada de una pesada carga en materia de impuestos, señalando que cuando existe, como existió antes en la Argentina, un mercado de capitales al que tenía acceso el Estado con sus emisiones, todo aquello que era inversión en obra pública se financiaba con títulos a largo plazo que el mercado absorbía sin inconvenientes; pero esa fuente de recursos se ha cerrado, como consecuencia de una indiscriminada política de desarrollo y sobreinversión, por lo que hoy deben financiarse obras que han de beneficiar a futuras generaciones con los recursos ordinarios del presupuesto. Esto, fuera de ser injusto, es un contrasentido: pero no hay más remedio, porque no existen otras fuentes accesibles de financiación. Al referirse a la penuria financiera que sonota la actividad económica privada, manifestó que la acción oficial que se ha venido desarrollando en los tres frentes antes indicados tolera un mayor apoyo a la Tesorería por el Banco Central, permitiendo a la vez a los bancos recuperar una razonable liquidez; pero esa liquidez no ha llegado todavía al conjunto de la actividad privada, y menos aún al sector oficial. Ello tendrá que ocurrir, pero no puede ser un hecho fácil ni inmediato. Es innegable que en ciertos sectores de la actividad productiva la liquidez ha mejorado ostensiblemente. El campo, sobre todo, exceptuando la zona de sequía, ha tenido excelentes rendimientos agrícolas y muy buenos precios, y lo mismo puede decirse en cuanto a las ventas de ganado y de la última producción lanera. Esta recuperación de la actividad agropecuaria habrá de reflejarse paulatinamente en un mejoramiento de la producción industrial. Pero en su conjunto, el sector fabril sigue afectado. El crédito, por sí solo, no va a alentar la demanda, si ésta continúa restringida. Por ello, el gobierno está haciendo esfuerzos por incrementar la construcción de viviendas y la obra caminera, pero los créditos externos otorgados llegan con extraordinaria lentitud. En cuanto se logre dar a la vialidad y a la vivienda el impulso preparado, la actividad industrial cobrará otra tónica. Por otra parte, hay lamentablemente ciertos sectores, sobre todo el metalúrgico, que por haberse organizado para la provisión casi exclusiva de las necesidades del Estado, sienten el impacto de las dificultades de este último, tanto con la demora en los pagos como con la paralización de las órdenes.

En otros casos, agregó, la emulación y la competencia tradicional han llevado a la instalación de empresas sin el debido estudio del mercado, o a sabiendas de su inminente saturación, como ocurrió con los automotores. Ahí será forzosa la supervivencia de los más aptos, o de los que tengan mayor capacidad de resis-

cia. Esta crisis, a pesar de sus efectos negativos, ha de tener algunas consecuencias, saludables, y las está teniendo.

De esta crisis no podrá salirse sin dolor; en el proceso de recuperación algunos tendrán que quedar en el camino; pero el país saldrá depurado y en condiciones de proseguir un indispensable desarrollo económico asentado sobre una realidad y no sobre un conjunto más o menos atractivo de ambiciosas fantasías, cuya concreción, aun tendiendo a satisfacer necesidades del país, ha olvidado computar sus posibilidades.

Crédito del BID a la Iniciativa Privada

(Crónica de nuestro corresponsal en Buenos Aires)

EL Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a Argentina dos préstamos: uno de Dls 25 millones para mecanización agropecuaria privada, a través del Banco de la Nación Argentina, y el otro de Dls. 7 millones para la instalación de una fábrica de cemento por parte de una empresa del ramo. El crédito de Dls. 25 millones acordado al Banco de la Nación servirá para financiar el 30% del costo de un proyecto para estimular la mecanización de la agricultura y la conservación y comercialización de sus productos, mediante el otorgamiento de créditos a mediano plazo para la adquisición de maquinaria y equipo agrícolas (tractores, rastras, arados, sembradoras, cosechadoras, deshidratadoras de frutas, etc.), como también para la construcción de silos de forraje y de granos, e incluso para ciertas actividades pecuarias (ordeñadoras, enfriadoras de leche, descremadoras, etc.). Hasta Dls. 12.5 millones, el monto de esta operación se desembolsará en dólares: Dls. 5 millones en libras italianas libremente convertibles y Dls. 7.5 millones en pesos moneda nacional. Por lo menos Dls. 5 millones deberán ser utilizados en la adquisición de equipos importados.

El Crédito de Dls. 7 millones otorgado por el BID a una empresa de cemento —que ya posee establecimientos en diversas localidades del país— será destinado a la instalación de una fábrica en un punto cercano a la ciudad de Córdoba, que producirá 700 toneladas diarias de cemento. Una vez terminada esta obra, y otra de ampliación que la empresa ya ha iniciado, se estima que la producción total de cemento en la Argentina alcanzará los 5 millones de toneladas anuales, o sea 200 Kgs. per cápita, aproximadamente, siendo la producción actual de 140 Kgs. per cápita.

Se Rescatan Títulos del Empréstito

(Crónica de nuestro corresponsal en Buenos Aires)

EL 15 de mayo se cumplió el segundo servicio de amortización del Empréstito de Recuperación 9 de Julio, rescatándose títulos por un valor nominal de aproximadamente 362 millones de pesos. Como se sabe, tanto el valor de los títulos a su rescate, como los intereses, gozan de una cláusula de revaluación vinculada a la cotización internacional del oro, en combinación con el tipo de cambio vigente para la moneda (libra es-

terlina) en que se expresa aquella cotización. De tal modo, los títulos de 100 pesos tendrán un valor de rescate de 115.33, y la tasa de interés sobre el valor nominal, que es del 1.75 trimestral (proporcional a la del 7% anual establecida) será esta vez del 2.015%, o sea que pagarán 2.015 pesos por cada 100 pesos. Pese a ello, la cotización de los títulos en el mercado de valores oscila entre 65 y 66 pesos por cada 100.

Uruguay

El Banco Central se Retira del Mercado de Divisas

EL día 9 de mayo del año en curso el Banco de la República se vio obligado a retirarse del mercado de divisas en vista de la alarma reinante por el posible fracaso de gestiones para aplazar por 3 años el pago de deudas externas que suman Dls. 90 millones. El retiro del BR del mercado de divisas provocó una brusca alza en el tipo del peso que ahora se cotiza a 14 por 1 dólar. El ministro de Hacienda declaró que el retiro del mercado cambiario se hizo con el fin de evitar la especulación y defender la economía nacional y agregó que en 1962 Uruguay importó mercaderías por valor de Dls. 230 millones y exportó por un total de apenas Dls. 150 millones. Añadió, sin embargo, que la medida adoptada no entraña la abolición del comercio libre. El retiro del mercado de divisas continuará hasta que se terminen las negociaciones con EUA, reabriéndose el mercado una vez que se sepa lo que han gestionado los representantes del Banco de la República en el país del norte. La revista *Economic Survey* del 14 de mayo dice que el retiro del mercado de divisas por el Banco de la República es la consecuencia forzosa del agotamiento de las reservas del BR y de los créditos de los bancos extranjeros; agrega que los motivos de la crisis se encuentran en el mantenimiento de un tipo de cambio artificial de 11 pesos por 1 dólar. La posición general en divisas del BR registraba un descubrimiento de Dls. 200 millones, de los cuales Dls. 100 millones corresponden a créditos en el exterior, a corto plazo, con bancos de EUA y la Banca Comercial Italiana. Los otros Dls. 100 millones corresponden al convenio de pagos entre el Brasil y la Argentina. Estos Dls. 100 millones no son exigibles a corto plazo. Continúa diciendo *Economic Survey* que se hace muy difícil prever la situación que se presentará después de la reapertura del mercado, pero se puede vaticinar que si el Banco de la República no recibe pronto ayuda de los bancos y de la Tesorería de EUA y del FMI, podría llegar a implantar el bloqueo de las cuentas en dólares de los residentes uruguayos, con todas las graves repercusiones que tal hecho entraña.

Crisis del Sistema Bancario

EL periódico "El Plata" dice que el sistema bancario de Uruguay se encuentra en crisis debido a la proliferación de bancos, de sucursales, de sociedades financieras; esta crisis compromete el presente y futuro de muchos bancos, amenazando así los intereses de sus propietarios y empleados. La crisis de los bancos comenzó hace algunos años y se agravó con la quiebra del Banco Italiano del Uruguay.